

1 94295

1 94295



LA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

27 SEP. 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A N A

por VEINTE años

a nombre de ATELIERS NEYRET BEYLIER, entidad francesa,  
establecida en Grenoble, Francia,

por:

" UN REFINADOR CONICO DE GRAN VELOCIDAD ".-

-----

Se conocen aparatos de refinado, llamados refinadores  
cónicos, de diversos diseños y de velocidades de funcionamiento  
que son en general del orden de 300 a 500 r.p.m.-

La experiencia ha demostrado que pueden ser muy favo-  
5 rables las condiciones de refinado obtenidas con aparatos de  
pequeños diámetros, pero cuyas velocidades de rotación son muy



1950

194295

superiores y del orden de 1000 T/min.-

En estas condiciones, los constructores de materiales de papelería se han visto inducidos a construir aparatos que respondan a estas características de velocidad por diversos procedimientos.-

El presente invento se refiere:

A un refinador cónico de gran velocidad, caracterizado por los detalles de construcción siguientes (figura 1).-

Para permitir la buena centración mecánica del rotor 1 a la velocidad elegida, el mismo va montado en cojinetes de bolas o de rodillos, 2 y 3.-

El movimiento de deslizamiento del rotor que permite compensar el desgaste de las hojas a medida del funcionamiento, se realiza mediante un dispositivo de ruedas 4 y tornillo tangente 5, que arrastra el árbol por mediación de topes de bolas 6, solidarios de los tirantes 7, que son mandados por el tornillo 5 y la rueda tangente 4.-

El estator 8 del aparatos va sujeto rígidamente a un zócalo 9, lo que evita toda vibración de superficie de refinado.-

El arrastre del rotor 1 se realiza por mediación de un árbol hueco 10, en el cual viene a resbalar el árbol de rotor 1.- Este árbol hueco va sostenido por los cojinetes de bolas o de rodillos 3 y 11.-

Este dispositivo de árbol hueco tiene la ventaja de permitir el montaje eventual de una polea 12.- Cuando el refinador sea mandado por mediación de esta polea, será posible



194295

ajustar de manera sencilla la velocidad de rotación a las mejores condiciones de refinado.-

En los otros casos, el motor de mando del refinador se acoplará directamente en 13 sobre el árbol hueco.-

5 Dada la gran velocidad de rotación adoptada, el montaje de las hojas del rotor debe realizarse con especial esmero.-

En el aparato que constituye el objeto del invento, este montaje se realiza del modo siguiente (véase figura 2):

10 El rotor, ranurado a lo largo para alojar las hojas, está constituido por dos partes, una de las cuales, 1, es el árbol propiamente dicho, maniobrado por un dispositivo de deslizamiento y sostenido por los cojinetes 2 y 3.- La segunda, 14, está constituida por un manguito cónico encajado a fondo en la parte 1.-

15 En el árbol 1 va practicado un collarín mecanizado cónico 15 en el cual podrá encajar uno de los talones cónicos de extremo de las hojas cortas 16.- El otro talón de extremo de las hojas cortas, así como uno de los talones cónicos de extremo de las hojas grandes 17 son bloqueadas por un plato 18, mecanizado, también cónico y por los pernos 19.- El otro talón  
20 cónico de extremo de las hojas grandes encaja en una virola 20, mecanizada también cónica y montada rígidamente.-

Este montaje de las hojas, caracterizado por tres encajes cónicos, asegura una rigidez perfecta del conjunto:

25 Rotor 1 : Hojas 16 y 17.

Entre-hojas de madera 21.-

El rotor 1 gira dentro de un estator fijo 8, compuesto



50

194295

de medias conchas 8a y 8b.- La media concha 8b está provista de una tubería de entrada de pasta 22.- Las dos medias conchas por el lado del diámetro grande están cerradas por un fondo de dos piezas, una de ellas provista de una tubería 23, para la salida de la pasta.-

La estanqueidad del estator se asegura por dos prensa-estopas 24.-

Las dos medias conchas del estator están guarnecidas en general de dos sectores de hojas, 25 y 26, con entre-hojas de madera 27, manteniéndose el conjunto por cuñas 28, todo según la figura 3.-

El grueso de las hojas del estator y del rotor puede variar de 3 a 10, según la pasta a tratar.-

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

19.- Un refinador de gran velocidad en el cual un rotor cónico que tiene las hojas de refinado va montado en cojinetes de bolas o rodillos.-

20 20.- Un refinador de gran velocidad en el cual el rotor se desliza axialmente en un estator fijo.-



194295

39.- Un refinador de gran velocidad en el cual el arrastre del rotor se realiza por un árbol hueco, en el cual se desliza el árbol del rotor, y que es arrastrado por polea o acoplamiento directo.-

5 49.- Un refinador de gran velocidad en el cual el montaje de las hojas sobre el rotor es efectuado por el bloqueo de los talones cónicos de las hojas cortas y largas por medio de:

Un manguito cónico encajado en el árbol del rotor;

10 Un platillo cónico sujeto por el perno al manguito cónico en el lado de salida de la pasta:

Una virola montada en el árbol del rotor por el lado de entrada de la pasta.-

59.- Un refinador cónico de gran velocidad.-

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede ilustrado en los dibujos y para los fines que se han especificado.-

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.-

19 AGO. 1950 .

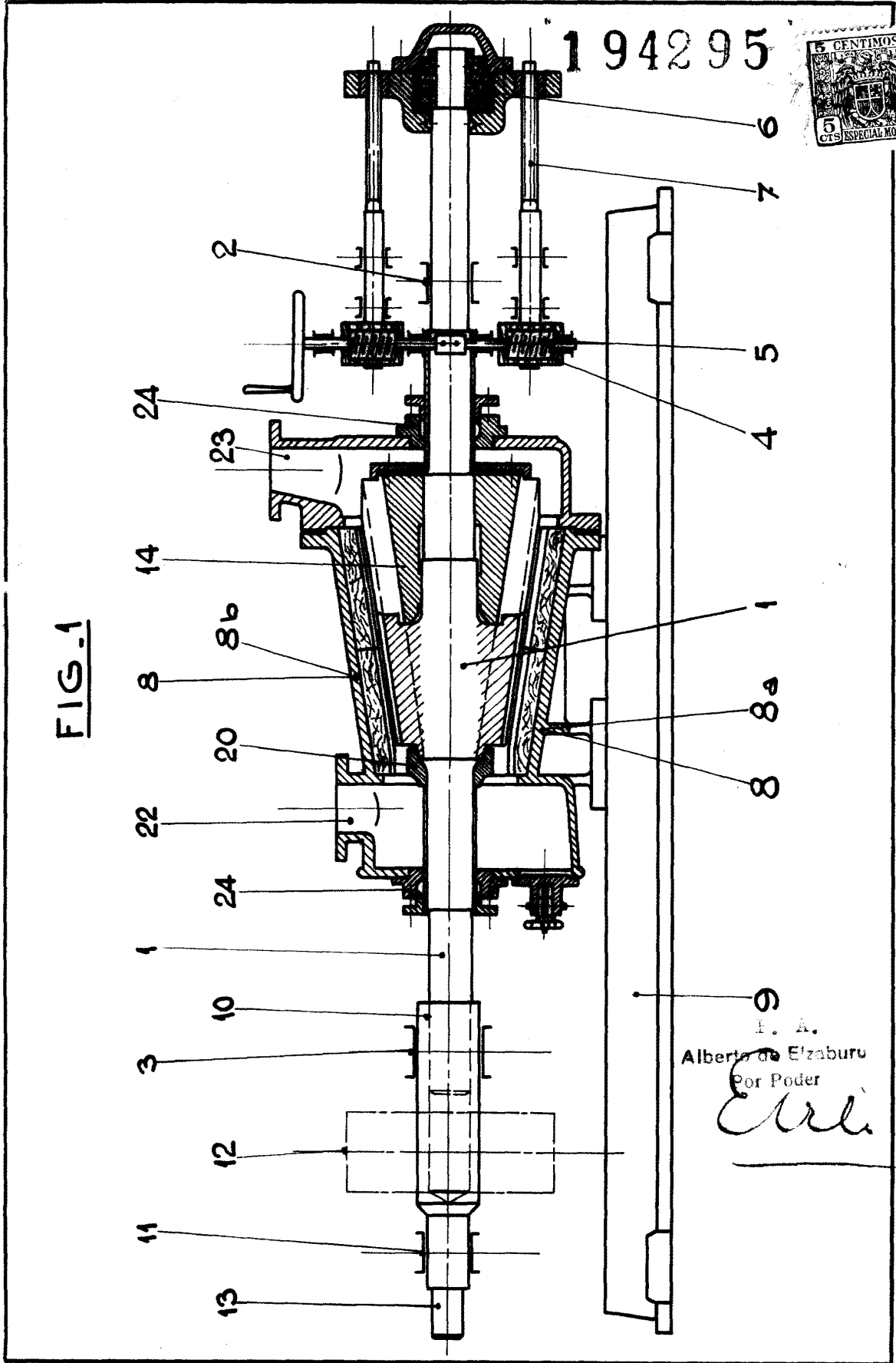
Madrid,

P. A.

Alberto de Elizaburu

1950

194295  
1/11.8302



194295



FIG. 1

F. A.  
 Alberto de Elzaburu  
 Por Poder  
*Elzaburu*

1942 95

FIG. 2

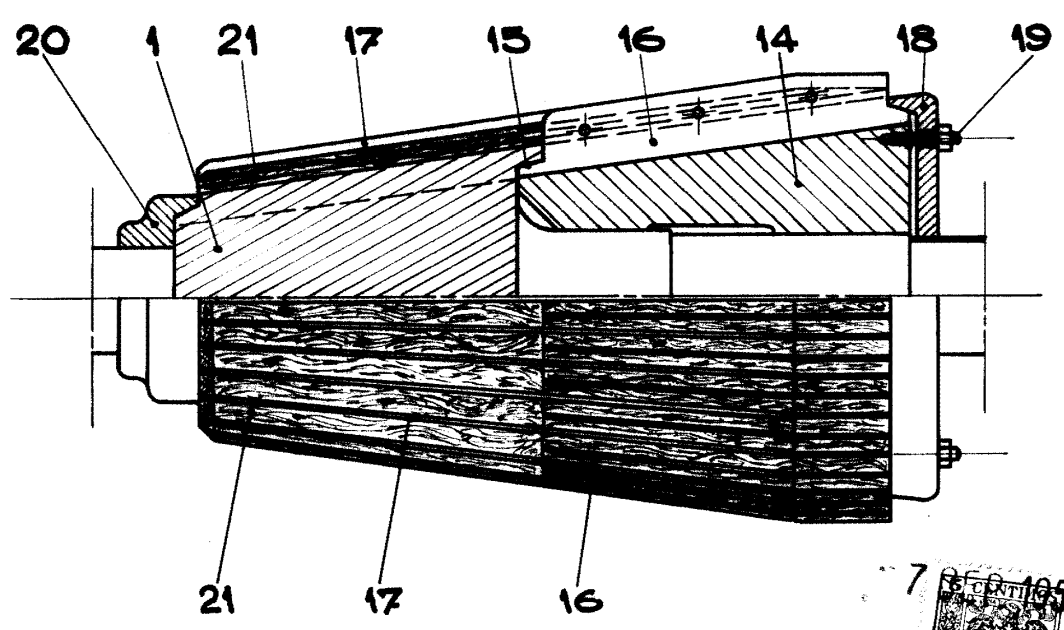
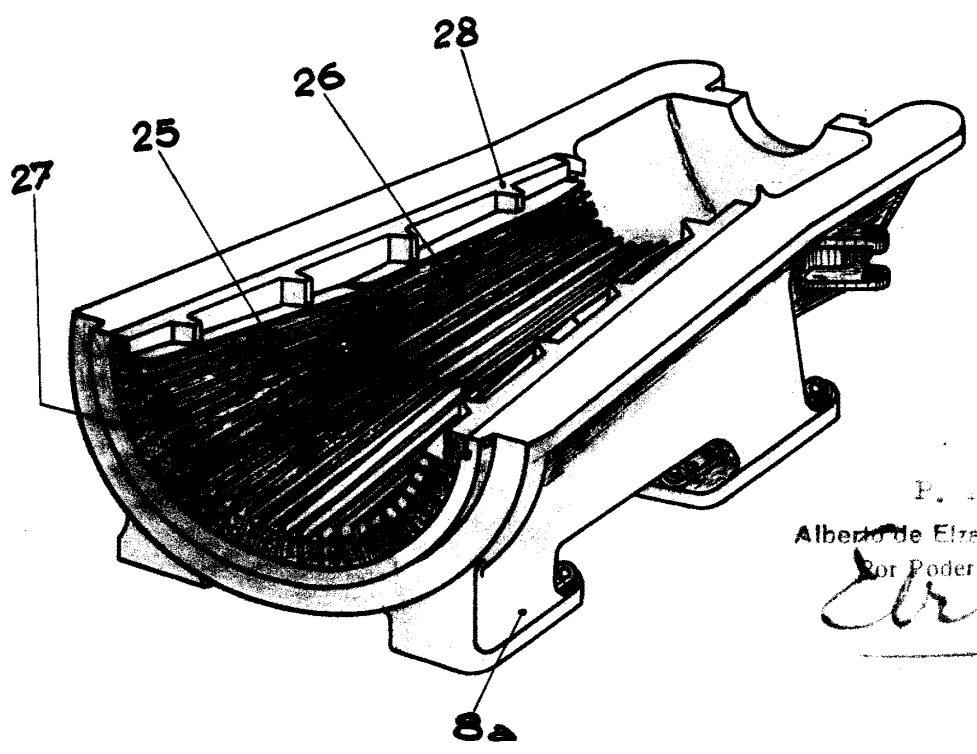


FIG. 3



P. n.  
 Alberto de Elzaburu  
 Por Poder  
*Arb*